



# Contents

CONTENIDO .....	2
5. ORIGEN DEL RIESGO .....	2
5.2. FACTORES DE RIESGO ELÉCTRICO .....	2
5.2.1. Contacto directo .....	3
5.2.2. Contacto indirecto .....	3
5.3. FACTORES DE RIESGO POR ILUMINACIÓN .....	4

libreriadelagestion.com

**CONTENIDO****5. Origen del riesgo****5.1. Factores de riesgo locativo****5.2. Factores de riesgo eléctrico****5.3. Factores de riesgo por iluminación****5. ORIGEN DEL RIESGO****5.1. FACTORES DE RIESGO LOCATIVO**

Los factores principales que se consideran son:

- *Estabilidad de las estructuras*: Estructura con soporte inadecuado, incumplimiento de normas de sismo resistencia, constitución variable y cambios en su estructura con el paso del tiempo.
- *Agarre*: Superficies resbalosas, sin superficies o elementos de apoyo (escaleras, mesones, andenes, agarraderas, etc.).
- *Color*: Colores molestos para la vista, irregularidad en la aplicación de la pintura, incumplimiento de las normas establecidas para cada caso y necesidad de utilización de la locación de trabajo.
- *Uniformidad*: Locaciones irregulares en su construcción y constitución, paredes y pisos con abolladuras o resaltos, filos, o materiales salidos.
- *Falta de señalización*
- *Espacios reducidos*
- *Desorden y falta de aseo*
- *Almacenamiento inadecuado*
- *Áreas de trabajo defectuosas o no acordes a la labor*
- *Escaleras y rampas inadecuadas*
- *Andamios y techos inseguros o defectuosos*
- *Cargas mal apiladas, o almacenadas de forma insegura o irresponsable*

**5.2. FACTORES DE RIESGO ELÉCTRICO**

Los factores de riesgo más comunes en cuanto a la distribución de la red eléctrica se pueden clasificar en dos tipos:

- Contacto directo
- Contacto indirecto

### 5.2.1. Contacto directo

Se puede llamar así a la exposición de un trabajador o persona interesada a un punto o extremo de red eléctrica con flujo de corriente o tensión que pueda causar algún daño por electrocución al estar en contacto con un punto de bajo potencial como la tierra o el neutro de algún circuito; Por tal motivo debe hacerse los respectivos estudios para establecer el pleno diseño que se implementará en la locación de tal forma que se asegure la integridad de los trabajadores. También se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- **Alejamiento de las partes activas de la instalación:** Consiste en poner dichas partes activas a una distancia suficiente para que sea imposible el contacto fortuito con las manos o por la manipulación de objetos conductores, cuando estos se utilicen, habitualmente, en las proximidades de la instalación.

El volumen de seguridad y distancia de protección son 2,5m en altura y 1m en horizontal.

- **Interposición de obstáculos:** Estos obstáculos deben impedir todo contacto accidental con las partes activas de la instalación. Deben estar fijados de forma segura y resistir los esfuerzos mecánicos que puedan presentarse. En este apartado tenemos los armarios y cuartos eléctricos, las tomas de corriente, los receptores en general, etc.
- **Recubrimiento de las partes activas de la instalación:** Se realizará por medio de un aislamiento apropiado, capaz de conservar sus propiedades con el tiempo y que limite la corriente de contacto a un valor no superior a 1mA.
- **Medidas complementarias:**
  - Se evitará el empleo de conductores desnudos.
  - Cuando se utilicen, estarán eficazmente protegidos.
  - Se prohíbe el uso de interruptores de cuchillas que no estén debidamente protegidos.
  - Los fusibles no estarán al descubierto.

### 5.2.2. Contacto indirecto

Se llama a toda situación de riesgo a la que se expone un trabajador cuando un circuito o componente eléctrico presenta una falla que transmite el flujo de corriente hacia los elementos constitucionales conductores como los recubrimientos metálicos de algunas máquinas; también se pueden considerar las situaciones en las que algún fluido conductor como el agua está presente por toda la locación con un contacto existente con una fuente de flujo eléctrico poniendo en riesgo de electrocución a los transeúntes de dicha zona.

Se recomienda el aislamiento de los circuitos, alejamiento de la maquinaria que utilice flujo de corriente de fuentes y redes de distribución de agua, uso de corrientes de seguridad (bajos amperaje en zonas de libre circulación) y recubrimiento y protección con acceso restringido a personal que no posea protección de tipo dieléctrica para la manipulación.

### 5.3. FACTORES DE RIESGO POR ILUMINACIÓN

En las diferentes zonas de trabajo se requiere un índice de iluminación respectivo para la realización adecuada de las actividades que requieran el uso prolongado de la visión, de la lectura o enfoque en áreas planas, fijas, cercanas al rostro, como la manipulación de palancas, botones y herramientas de disposición continua, lo cual puede desgastar el sentido de la vista al trabajador cuando no se implementan los requerimientos de iluminación adecuados o ergonómicos.

Los factores comunes de riesgo por iluminación son:

- Iluminación muy baja en el punto de trabajo
- Iluminación muy alta en el puesto de trabajo
- Iluminación intermitente en el puesto de trabajo
- Exposición directa y continua a la fuente de luz
- Exposición a demasiadas superficies reflectoras o blancas
- Exposición continua a un punto de concentración o convergencia de luces
- Sombras molestas
- Percepción deficiente de los colores dados las condiciones de la iluminación.